



23 de julio de 2026 - 18:00 hs - Comisión de Carrera de Psicomotricidad

Asisten: Lics Ma Florencia BUENO, Luciana BAEZ, Luciana RAMOS Débora GRIBOV, Br Maureen SCONAMIGLIO

Siendo las 18:00 hs y habiéndose constatado el quórum necesario, se inicia la sesión.

Orden del Día

1- [Acta del día 09/07/2026](#). (4 en 4)

2- Votación de propuestas de Plan de Trabajo para Dirección de Carrera.

Al cierre del período para la presentación de postulaciones, se cuenta con la siguiente propuesta, la cual pasa a consideración de la Comisión de Carrera para votación y posterior elevación al Consejo de Facultad:

[Proyecto de gestión académica para la Dirección de la Licenciatura en Psicomotricidad Facultad de Medicina – Universidad de la República. Período de gestión: 2026 - 2029. Prof. Adj. Dra. Mariana Diez](#)

Orden Egresados solicita la postergación del tema del Proyecto de Dirección para su consideración (4 en 4)

3- Reválidas.

[Exp. 311613-000041-26](#): Br. YAMILE FACCHIN TELLO, (C.I.: 4112847-3) estudiante de la Carrera de Psicomotricidad (Gen. 2023), solicita en el mencionado expediente y asimismo, por intermedio de [solicitud presentada por el Orden Estudiantil de la](#)



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

Comisión de Carrera de Psicomotricidad, la reconsideración de la Resolución N.º 142, de fecha 17 de junio de 2026, recaída en el Expediente N.º 311613-000041-26, para la asignatura PSICOLOGÍA II.

La Comisión de Carrera encomienda a la representante del Orden Estudiantil comunicar a la estudiante que presente los antecedentes motivo del planteo realizado mediante nota.

Siendo las 18.50 hs finaliza la sesión, no habiendo más temas para su tratamiento.

Actuó como secretaria de actas:

**Sección Comisiones de Carreras
Facultad de Medicina**